

Boletín

Dirección Proyección Social



Universidad Libre, Sede Principal 2025-2

Introducción

La Proyección Social constituye una de las funciones misionales esenciales de la Universidad Libre, orientada a consolidar una relación permanente, ética y transformadora entre la academia y la sociedad. En este marco, la Seccional Bogotá reafirma su compromiso con el desarrollo humano sostenible, la equidad social y la construcción de ciudadanía, mediante la articulación estratégica de la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

Durante la vigencia 2025, la Proyección Social en Bogotá se consolidó como un eje articulador del quehacer institucional, fortaleciendo su presencia territorial a través de prácticas empresariales, proyectos sociales, programas de intervención comunitaria, educación continuada y servicios jurídicos con impacto directo en la población. Estas acciones no solo respondieron a las necesidades del entorno, sino que también contribuyeron a la formación integral de los estudiantes, promoviendo competencias profesionales con sentido social y responsabilidad ética.

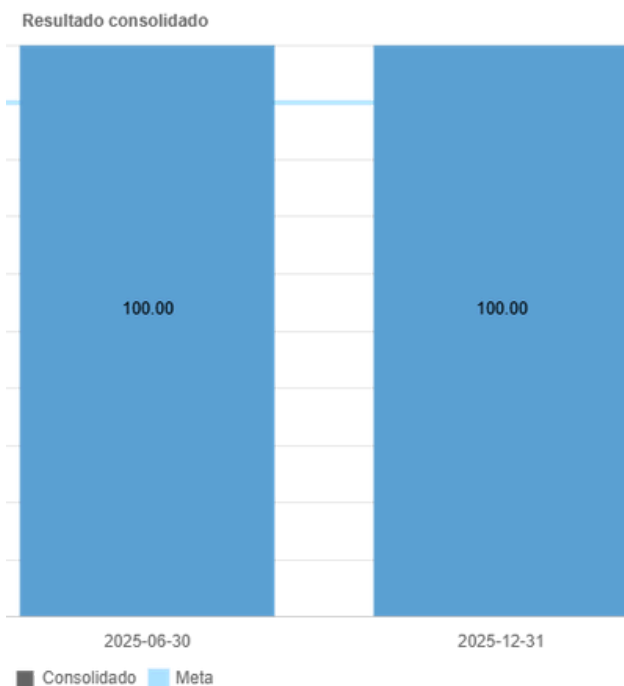
En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y el Plan Integral de Desarrollo Institucional, la gestión desarrollada en Bogotá evidenció avances significativos en cobertura poblacional, crecimiento en beneficiarios, consolidación de la educación continuada y fortalecimiento progresivo de la participación académica. El comportamiento de los indicadores refleja una sede con capacidad operativa estable, impacto creciente en el segundo semestre y potencial estratégico para ampliar su liderazgo dentro del sistema nacional de Proyección Social.

El presente boletín tiene como propósito presentar de manera integral los resultados obtenidos por la Seccional Bogotá durante 2025, destacando logros e identificando oportunidades de mejora. Este documento constituye, además, una herramienta de análisis y seguimiento para la toma de decisiones institucionales, orientada a consolidar un modelo de Proyección Social más articulado, sostenible y con mayor equilibrio territorial.

La Universidad Libre – Seccional Bogotá continúa avanzando en su propósito de ser un actor relevante en la transformación social, fortaleciendo su vínculo con comunidades, organizaciones y sectores productivos, y reafirmando su papel como institución comprometida con la justicia social, el acceso al conocimiento y el desarrollo integral del país.

Desarrollo de prácticas Empresariales

Durante el periodo 2025-II, el desarrollo de las Prácticas Empresariales en la Seccional Bogotá de la Universidad Libre evidenció un desempeño institucional sobresaliente, alcanzando un cumplimiento del 100% en todos los programas académicos con obligación de práctica. Este resultado no solo confirma eficiencia operativa, sino también una planeación académica estructurada y una articulación efectiva con el sector productivo. El comportamiento por programa refleja una distribución equilibrada y coherente con la naturaleza y tamaño de cada carrera. En Contaduría Pública se gestionó 1 práctica asignada de 1 solicitada (100%), garantizando cobertura total sin rezagos. En Administración de Empresas, se asignaron 8 de 8 plazas requeridas (100%), consolidando la vinculación con organizaciones del sector empresarial y administrativo.



En el ámbito de las ingenierías, el desempeño fue particularmente significativo:

- Ingeniería Ambiental: 15 de 15 asignaciones (100%)
- Ingeniería Industrial: 25 de 25 asignaciones (100%)
- Ingeniería Mecánica: 15 de 15 asignaciones (100%)
- Ingeniería de Sistemas: 65 de 65 asignaciones (100%)

Especialmente relevante resulta el caso de Ingeniería de Sistemas, que concentra el mayor volumen de estudiantes en práctica (65), evidenciando alta demanda del sector tecnológico y capacidad institucional para responder a un número considerable de solicitudes sin generar brechas operativas.

Finalmente, en Negocios Internacionales, se asignaron 4 de 4 plazas (100%), fortaleciendo la relación con empresas orientadas a comercio exterior y mercados globales.

Desde una perspectiva analítica, el cumplimiento total en todos los programas indica:

- Equilibrio entre oferta académica y demanda empresarial.
- Planeación semestral basada en proyecciones reales.
- Seguimiento efectivo y control de trazabilidad.
- Capacidad de respuesta diferenciada según volumen por programa.

No se registraron rezagos, acumulación de solicitudes ni estudiantes pendientes de ubicación, lo cual elimina riesgos de retraso en procesos de graduación y fortalece la experiencia formativa. Asimismo, el volumen total gestionado —particularmente en programas de ingeniería— demuestra consolidación del modelo universidad-empresa y confianza sostenida del entorno productivo en la calidad académica de la sede.

Productos de Educación Continuada

Durante el periodo 2025-2, en el marco de la Oferta General de Educación Continuada publicada en la página web institucional, la Seccional Bogotá diseñó un total de 21 productos académicos, distribuidos en 5 congresos, 6 cursos y 10 diplomados, estructurados para responder a necesidades de actualización profesional, fortalecimiento disciplinar y formación especializada en distintas áreas del conocimiento.

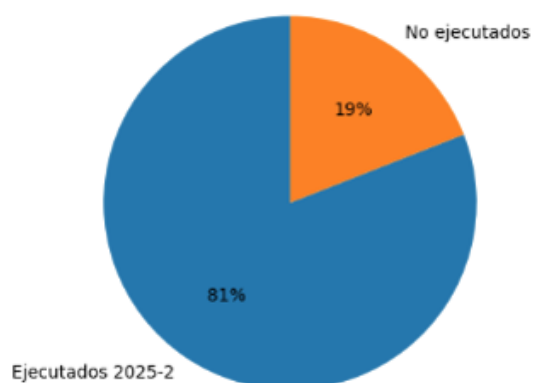
La oferta ejecutada incluyó eventos académicos de alcance nacional e internacional en el campo jurídico, tales como el Congreso de Derecho Penal, Congreso de Derecho Privado, Congreso Internacional de Derecho Constitucional y Filosofía del Derecho, Congreso Internacional de Derecho Laboral, Mundo del Trabajo y la Seguridad Social, y el Congreso Internacional de Derecho Procesal – Coparticipación.

Estos espacios consolidaron el posicionamiento institucional en el debate académico especializado y fortalecieron la visibilidad de la sede en escenarios de discusión doctrinal y práctica profesional.

En el componente de cursos, se desarrollaron programas orientados a competencias estratégicas y tendencias emergentes, entre ellos el Curso corto de lengua de señas, el Curso de Inglés Presencial para Estudiantes y Egresados No Graduados, el Curso Práctico en Inteligencia Artificial para Abogados, los Cursos de Inglés para particulares 2025, Modelación y Simulación Ambiental, y Programación en Python para ciencia de datos. Esta línea evidencia una clara orientación hacia bilingüismo, transformación digital y fortalecimiento de habilidades técnicas con alta demanda en el mercado laboral.

Estos programas reflejan coherencia con las tendencias actuales del entorno profesional y consolidan la educación continuada como un mecanismo de actualización pertinente y competitiva.

Cumplimiento de la oferta de educación continuada 2025-2



Elaborado por: M. Bernal – Proyección Social Bogotá

En cuanto a los diplomados ejecutados, se ofertaron programas alineados con dinámicas regulatorias, tecnológicas y sociales contemporáneas, tales como el Diplomado en Derecho Penal y Procesal Penal, Diplomado en LegalTech & IA: Estrategias Jurídicas en la Era Digital, Diplomado en Propiedad Horizontal, Diplomado Seguridad y Salud en el Trabajo, Diplomado Sobre Reformas Sociales – Código Procesal del Trabajo y el Diplomado Verificador del Cumplimiento de las Condiciones de Habilitación de Prestadores de Servicios de Salud.

Del total de 21 productos diseñados, 17 fueron efectivamente ejecutados, alcanzando una tasa de cumplimiento aproximada del 81%, frente a un 19% correspondiente a 4 productos no ejecutados. Los programas no desarrollados fueron: Diplomado en Educación Inclusiva en Socorro, Diplomado en nuevas tendencias para la enseñanza de lenguas extranjeras, Diplomado en pedagogía y didáctica en los procesos de iniciación y formación deportiva y Diplomado en TIC Aplicadas a la Educación, los cuales no alcanzaron el punto de equilibrio mínimo de inscritos requerido para su apertura.

Facultad de Ingeniería

Durante el periodo académico 2025-II, la Facultad de Ingeniería de la Seccional Bogotá consolidó su participación en el eje de Educación Continuada mediante la ejecución de programas estratégicos alineados con transformación digital, sostenibilidad ambiental y cooperación interinstitucional. La facultad desarrolló dos diplomados de alto impacto, articulados con actores nacionales e internacionales, fortaleciendo tanto el posicionamiento académico como la proyección institucional.

Diplomado Internacional en Inteligencia Artificial

Programa Académico: Ingeniería de Sistemas (SNIES 5022)

Total participantes: 10

Estudiantes participantes: 10

Egresados participantes: 0

Cooperación académica: Universidad Autónoma de Querétaro (México)



Fuente: Universidad Libre – Seccional Bogotá.

El Diplomado Internacional en Inteligencia Artificial se desarrolló como una apuesta estratégica en el campo de la transformación digital y la analítica avanzada. Este programa tuvo una orientación aplicada, integrando fundamentos de machine learning, automatización, análisis predictivo y aplicaciones empresariales de IA.

El 100% de los participantes fueron estudiantes activos del programa de Ingeniería de Sistemas, lo que evidencia un modelo de fortalecimiento curricular complementario y actualización especializada dentro del mismo ciclo formativo. La articulación con la Universidad Autónoma de Querétaro aportó un componente internacional que elevó el estándar académico del diplomado, promoviendo intercambio de conocimiento y proyección global.

Desde una perspectiva estratégica, este diplomado:

- Refuerza la línea tecnológica de la facultad.
- Responde a tendencias globales en automatización e inteligencia artificial.
- Mejora la competitividad profesional de los estudiantes.
- Posiciona a la facultad en el ecosistema digital emergente.

Aunque el volumen de participantes fue moderado (10), el valor estratégico del programa radica en su especialización, cooperación internacional y potencial de escalabilidad futura.

Escuela Generadores de Oxígeno de Cundinamarca 2.0

Programa Académico: Ingeniería Ambiental (SNIES 3662)

Total participantes: 103

Estudiantes participantes: 5

Egresados participantes: 2

Instrumento jurídico: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales – Gobernación de Cundinamarca



Fuente: Universidad Libre – Seccional Bogotá.

La Escuela Generadores de Oxígeno de Cundinamarca 2.0 representó el programa de mayor impacto cuantitativo dentro de la Facultad de Ingeniería en 2025-II, con un total de 103 participantes. Esta iniciativa, desarrollada mediante contrato con la Gobernación de Cundinamarca, evidencia un alto nivel de articulación universidad-Estado y un claro enfoque en sostenibilidad ambiental y responsabilidad territorial.

El programa estuvo orientado a la formación en prácticas ambientales, conservación de ecosistemas y generación de estrategias de mitigación frente al cambio climático, integrando componentes técnicos y comunitarios. La participación de estudiantes (5) y egresados (2) permitió fortalecer la transferencia de conocimiento aplicado, promoviendo experiencias reales de intervención territorial.

Desde el análisis institucional, este programa evidencia:

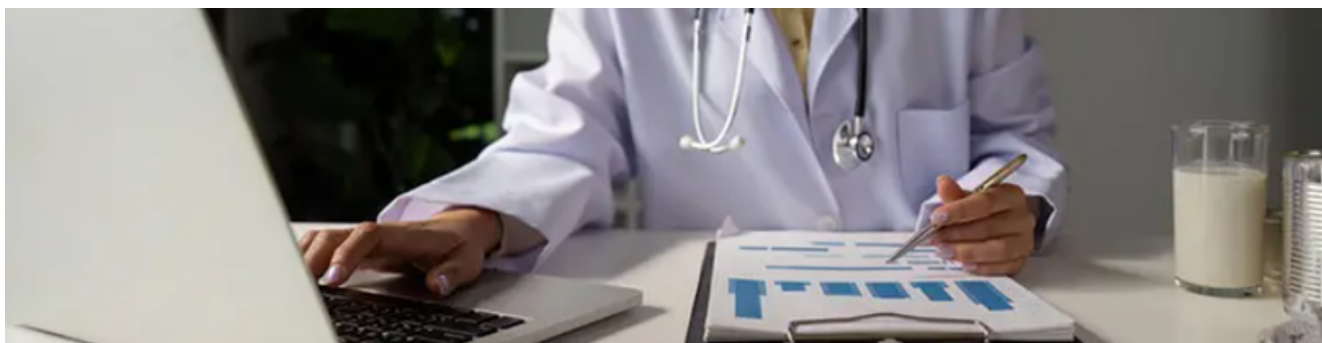
- Capacidad de contratación pública y gestión administrativa.
- Posicionamiento de la facultad en agendas ambientales regionales.
- Impacto social amplio con enfoque territorial.
- Articulación efectiva entre formación académica y desarrollo sostenible.

El volumen de participantes y el respaldo de la Gobernación consolidan este programa como referente de extensión con impacto social directo y fortalecen la reputación institucional en el ámbito ambiental.

La Facultad de Ingeniería durante 2025-II reafirmó su papel como actor clave dentro del sistema de Proyección Social de la Seccional Bogotá, integrando innovación tecnológica, cooperación internacional y responsabilidad ambiental.

Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables

Durante el periodo comprendido entre el 19 de agosto y el 7 de noviembre de 2025, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables ejecutó el **Diplomado Verificador del Cumplimiento de las Condiciones de Habilitación de Prestadores de Servicios de Salud**, como parte de la Oferta General de Educación Continuada de la Seccional Bogotá.



Fuente: Universidad Libre – Seccional Bogotá.

Este diplomado se estructuró como un programa de formación especializada orientado al fortalecimiento de competencias técnicas en verificación normativa, auditoría y cumplimiento regulatorio en el sector salud, alineado con los requerimientos establecidos por la legislación vigente en materia de habilitación de servicios de salud en Colombia. Su enfoque combinó análisis jurídico-administrativo, control de calidad, gestión del riesgo y supervisión técnica, respondiendo a una necesidad creciente de actualización profesional en un sector altamente regulado.

Desde una perspectiva estratégica, el programa presenta varios elementos relevantes:

- Alta pertinencia sectorial, dado el carácter obligatorio y permanente de los procesos de habilitación en el sistema de salud.
- Vinculación con profesionales que requieren certificación técnica para ejercer funciones de auditoría o verificación.
- Potencial de replicabilidad en futuras cohortes, debido a la estabilidad normativa del sector.
- Contribución directa a la sostenibilidad financiera de la Educación Continuada.

El desarrollo del diplomado durante un periodo académico continuo (aproximadamente tres meses) permitió consolidar un proceso formativo estructurado, con profundidad técnica y aplicación práctica. Además, fortaleció el posicionamiento de la facultad en la línea de formación especializada en gestión pública, control administrativo y cumplimiento regulatorio.

En términos institucionales, este producto reafirma el papel de la facultad como actor estratégico en la formación de talento humano para sectores clave de la economía nacional, particularmente el sector salud, que requiere actualización permanente frente a cambios normativos y exigencias de calidad.

Facultad de Ciencias de la Educación

Durante el periodo comprendido entre el 19 de agosto y el 7 de noviembre de 2025, la Facultad de Ciencias de la Educación, a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes (SNIES 106517), desarrolló el proyecto de Proyección Social titulado:

“Fortaleciendo las funciones ejecutivas y la psicomotricidad de los jóvenes a la U de la FCE de la Universidad Libre”

Este proyecto fue avalado formalmente por el programa académico y se orientó al fortalecimiento de habilidades cognitivas superiores como la atención, memoria de trabajo, control inhibitorio y planificación articuladas con el desarrollo psicomotor en población juvenil. La iniciativa integró componentes pedagógicos, recreativos y deportivos como herramientas para potenciar procesos de autorregulación, coordinación y desempeño académico.

En términos operativos, el proyecto contó con:

- **2 horas asignadas de profesores de planta,**
- **3 docentes participantes,**
- **80 estudiantes vinculados activamente en el desarrollo del proyecto.**

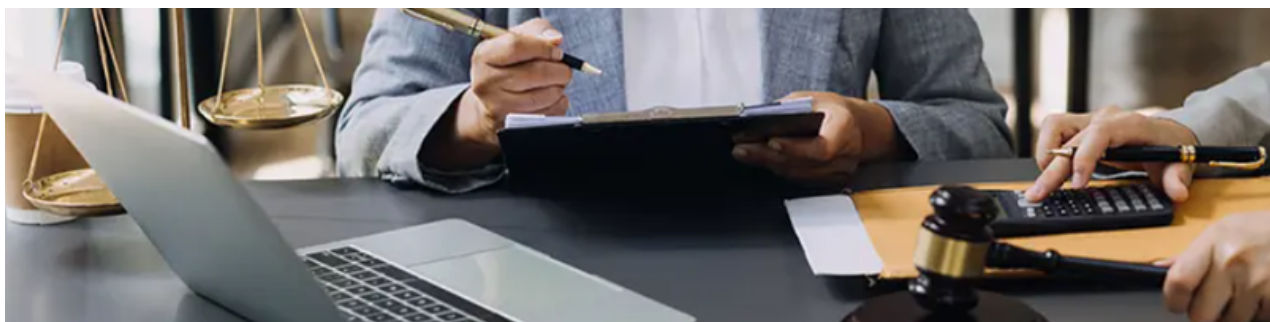
La alta participación estudiantil (80 estudiantes) evidencia un impacto significativo en la formación práctica y el aprendizaje experiencial, permitiendo que los futuros licenciados desarrollaran competencias en diseño de intervenciones pedagógicas, trabajo con grupos poblacionales y aplicación de metodologías activas en contextos reales.

Desde una perspectiva académica, el proyecto fortaleció la articulación entre teoría y práctica, integrando conocimientos sobre desarrollo cognitivo, didáctica del movimiento y educación integral. Asimismo, promovió una intervención formativa que trasciende el aula tradicional, consolidando el enfoque de responsabilidad social universitaria.

En el ámbito institucional, este proyecto representa:

- Consolidación del modelo de Proyección Social basado en intervención comunitaria.
- Formación de docentes en ejercicio con enfoque investigativo y aplicado.
- Impacto directo en el desarrollo integral de población juvenil.
- Fortalecimiento del posicionamiento de la facultad en el campo pedagógico y deportivo.

Desde el análisis estratégico, aunque el número de horas asignadas a profesores de planta es moderado, el volumen de estudiantes participantes demuestra alta eficiencia en la gestión del recurso académico, logrando cobertura amplia con optimización de horas docentes. Este comportamiento refleja capacidad organizativa y liderazgo académico dentro del programa.



Fuente: Universidad Libre – Seccional Bogotá.

El cierre 2025 del **Diplomado Pedagogía para la Paz** evidencia un programa con alcance territorial significativo, volumen consolidado de participación y oportunidades claras de fortalecimiento en permanencia y trazabilidad administrativa.

Durante la vigencia se registraron 786 participaciones, equivalentes a 492 beneficiarios únicos estimados, lo que confirma una cobertura amplia y sostenida en los municipios intervenidos. La concentración territorial en Mosquera (53,5%) y Anapoima (22,8%) demuestra una focalización estratégica efectiva, facilitando la coordinación con actores locales y optimizando la gestión operativa.

Desde la perspectiva formativa, la estructura secuencial en cuatro ciclos permitió identificar patrones claros de progresión. Si bien 90 personas alcanzaron registro en Ciclo 4, el análisis de trayectorias muestra que el 74,8% de los beneficiarios se concentra en los ciclos 1 y 2, evidenciando una pérdida relativa de continuidad en la transición hacia ciclos avanzados. Este comportamiento no invalida el impacto inicial del programa, pero sí señala la necesidad de fortalecer estrategias de retención, acompañamiento y seguimiento intermedio.

En términos de certificación, se registraron 60 diplomas (12,2% de beneficiarios únicos). La diferencia entre personas con registro en Ciclo 4 (90) y quienes aparecen con DIPLOMA (60) evidencia la necesidad de estandarizar los criterios administrativos de culminación y certificación, garantizando coherencia entre la finalización académica y el reconocimiento formal.

En síntesis, el programa Pedagogía para la Paz en 2025:

- Consolidó cobertura territorial relevante.
- Generó una base amplia de formación en cultura democrática y participación ciudadana.
- Presentó buen alcance inicial, con oportunidades claras de mejora en permanencia y titulación.
- Ofrece una línea base sólida para optimizar retención, certificación y control administrativo en 2026.

La gestión 2025 no solo demuestra impacto formativo en construcción de ciudadanía y cultura de paz, sino que proporciona información estratégica suficiente para evolucionar hacia un modelo con mayor continuidad formativa, mejor trazabilidad y mayor tasa de certificación efectiva en la próxima vigencia.

En este contexto, el **XVII Seminario Nacional y VII Congreso Internacional de Derecho Penal**, Procesal Penal y Filosofía del Derecho, realizado los días 11 y 12 de septiembre de 2025, reunió a magistrados de la Corte Suprema de Justicia, representantes de la Jurisdicción Especial para la Paz, académicos y expertos nacionales e internacionales, generando un espacio de discusión sobre los desafíos actuales del sistema penal. El desarrollo del evento permitió abordar temas relacionados con reformas penales, garantías procesales y fundamentos filosóficos del derecho, contribuyendo a la actualización jurídica de estudiantes, egresados y profesionales, así como al fortalecimiento del debate académico especializado.



Fuente: Universidad Libre – Seccional Bogotá.

De manera complementaria, entre el 8 y el 11 de septiembre de 2025 se desarrolló el **Congreso Internacional de Derecho Constitucional**, Filosofía del Derecho, Ética y Política, bajo el eje temático “Límites Constitucionales: Derecho e institucionalidad en un mundo en transformación”. Este evento integró conferencias, mesas temáticas y coloquios en modalidad mixta, ampliando su alcance y participación. Durante su ejecución se promovió el análisis crítico de los retos contemporáneos en materia de democracia, ética pública y transformación institucional, consolidándose como un espacio de reflexión interdisciplinaria y construcción colectiva de conocimiento con impacto en el posicionamiento internacional de la facultad.

Finalmente, el **IV Concurso de Estudiantes Privatistas**, desarrollado entre el 19 de septiembre y el 23 de octubre de 2025, se destacó como una estrategia académica innovadora orientada al estudio de la transformación digital en el derecho privado, bajo el enfoque LegalTech. A través de la elaboración de ensayos, procesos de evaluación y sustentación oral, los estudiantes fortalecieron competencias investigativas, argumentativas y de análisis en temas como contratos inteligentes, protección de datos, automatización legal y blockchain. Esta iniciativa permitió la generación de conocimiento aplicado en áreas emergentes del derecho, consolidando un espacio formativo clave para la innovación jurídica y la adaptación del ejercicio profesional a los desafíos de la era digital.

En conjunto, estas actividades reflejan una facultad dinámica, pertinente y alineada con las tendencias globales del derecho, evidenciando una sólida capacidad para generar espacios académicos de alto nivel, promover la participación activa de la comunidad universitaria y fortalecer su impacto en el entorno jurídico nacional e internacional.



Fuente: Universidad Libre – Seccional Bogotá.

Observatorio de Paz

Durante el periodo académico 2025-2, el Observatorio de Paz desarrolló acciones de alto impacto orientadas a la formación ciudadana, la promoción de la cultura de paz y el fortalecimiento de capacidades en población vulnerable y comunidad académica. En este marco, se destaca la actividad de formación en procesos de reparación a víctimas del conflicto armado en el municipio de Cáqueza, realizada el 21 de octubre de 2025, en la que participaron 86 personas. Esta intervención permitió brindar herramientas jurídicas y pedagógicas sobre derechos, rutas de atención y mecanismos de reparación integral, articulando el conocimiento académico con la intervención territorial. La participación de docentes y estudiantes facilitó un proceso de aprendizaje bidireccional, fortaleciendo tanto el empoderamiento de la comunidad beneficiaria como las competencias sociales y profesionales de los estudiantes.

De manera complementaria, el Observatorio lideró el “Primer Concurso Universitario para la Paz: Alza tu voz, escribe por la paz”, desarrollado entre septiembre y octubre de 2025, con la participación de 60 personas entre estudiantes, egresados y público externo. Esta iniciativa promovió la reflexión crítica, la producción escrita y la construcción de propuestas en torno a la reconciliación y la transformación del conflicto, consolidándose como un espacio de expresión académica con sentido social.

Observatorio de Intervención Ciudadana Constitucional

Durante el periodo académico 2025-2, el Observatorio de Intervención Ciudadana Constitucional consolidó su rol como actor académico relevante en el escenario del control constitucional colombiano, mediante la presentación de más de 25 conceptos técnicos ante la Corte Constitucional. Estas intervenciones abordaron temas estratégicos como reformas laborales, derechos fundamentales, justicia transicional, participación ciudadana y organización del Estado, evidenciando una alta capacidad técnica y un enfoque integral en el análisis jurídico.

Los conceptos presentados se caracterizaron por su rigor normativo, jurisprudencial y doctrinal, contribuyendo de manera efectiva al debate constitucional y a la toma de decisiones judiciales, con incidencia reflejada en diversas sentencias emitidas durante la vigencia. Asimismo, se destaca la participación activa de estudiantes en la elaboración de estos documentos, bajo la orientación de docentes investigadores, lo que permitió fortalecer competencias en argumentación jurídica, litigio estratégico y análisis constitucional aplicado.

Facultad de Derecho

Durante la vigencia 2025, el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación registró un total de 3.530 casos atendidos, consolidándose como uno de los principales mecanismos de acceso a justicia gratuita para población vulnerable en Bogotá.



Fuente: Universidad Libre – Seccional Bogotá.

La distribución por áreas evidencia una alta concentración en Derecho Civil (1.080 casos) y Derecho Laboral (1.029 casos), que en conjunto representan más del 59% del total gestionado. Este comportamiento confirma una fuerte demanda social en conflictos contractuales, obligaciones, propiedad y controversias laborales, particularmente asociadas a estabilidad, despidos, liquidaciones y derechos mínimos laborales.

El área de Familia (909 casos) mantiene una participación significativa (25,7%), reflejando la necesidad constante de asesoría en alimentos, custodia, violencia intrafamiliar y conflictos parentales, con alto impacto social y emocional. Por su parte, Derecho Administrativo (512 casos) evidencia la relevancia del acompañamiento frente a actuaciones del Estado, protección de derechos fundamentales y trámites ante entidades públicas.

Desde una perspectiva estratégica, el volumen total gestionado demuestra:

- Alta confianza comunitaria en la institución.
- Capacidad operativa consolidada del consultorio.
- Impacto social directo en resolución de conflictos cotidianos.
- Fuerte aporte formativo para estudiantes en práctica jurídica.

El comportamiento 2025 confirma que el Consultorio Jurídico no solo cumple una función académica, sino que actúa como actor clave en la garantía de acceso a justicia, fortaleciendo la responsabilidad social universitaria y el posicionamiento institucional en el entorno jurídico local.



Fuente: Universidad Libre – Seccional Bogotá.

Durante la vigencia 2025, el **Centro de Conciliación** registró un total de 1.858 solicitudes, cifra que evidencia una demanda alta y sostenida de mecanismos alternativos de solución de conflictos por parte de la comunidad. Este volumen consolida al Centro como un actor estratégico en el acceso a justicia, particularmente en escenarios donde la conciliación constituye un instrumento ágil, económico y eficaz para la resolución pacífica de controversias. La dinámica anual muestra dos momentos diferenciados en términos de eficiencia operativa: en el primer semestre (1.055 solicitudes), la tasa de tramitación alcanzó el 60,9%, mientras que en el segundo semestre (803 solicitudes) se elevó al 80,7%, reflejando una mejora significativa en la gestión administrativa, seguimiento a usuarios y control de procesos. En términos globales, el Centro tramitó 1.290 casos, equivalente al 69,4% del total anual, lo que demuestra capacidad institucional de respuesta frente a un volumen considerable de solicitudes.

Desde la perspectiva de resultados procesales, se registraron 697 actas de conciliación y 593 constancias, lo que indica un alto nivel de gestión efectiva. Las actas reflejan acuerdos logrados entre las partes, mientras que las constancias acreditan el cumplimiento del requisito legal de intento conciliatorio cuando no se alcanza acuerdo. La reducción significativa de cierres clasificados como “Otros” en el segundo semestre —principalmente asociados a falta de interés o información del usuario— evidencia un fortalecimiento en la orientación y acompañamiento a las partes, optimizando la culminación formal de los trámites. En cuanto a la distribución por materia, los asuntos de Familia concentran el 68,7% del total anual (1.277 casos), confirmando que el Centro cumple un papel esencial en conflictos relacionados con alimentos, custodia, régimen de visitas y dinámicas familiares. Las materias Civil (291 casos) y Penal (290 casos) mantienen una participación similar, evidenciando estabilidad en controversias patrimoniales y situaciones derivadas de conductas punibles conciliables.

La articulación interinstitucional constituye otro elemento estratégico del análisis. El mayor volumen de remisiones provino del ICBF (825 casos en el año), lo que reafirma la incidencia del Centro en la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes. Asimismo, la interacción con la Fiscalía General de la Nación, la Secretaría Distrital de Justicia y el propio Consultorio Jurídico evidencia un modelo de cooperación institucional que fortalece la cobertura territorial y la legitimidad del servicio. En conjunto, los resultados de 2025 demuestran que el Centro de Conciliación no solo mantiene una operación estable, sino que evidenció mejora progresiva en eficiencia y consolidación de impacto social.

Plataforma Centenario



Fuente: Universidad Libre – Centenario

Durante el periodo académico 2025-2, la Convocatoria Centenario de Proyección Social 2025 de la Universidad Libre – Seccional Bogotá se consolidó como un instrumento estratégico para el fortalecimiento de la relación universidad-sociedad, en coherencia con los lineamientos del Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI), el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la normativa institucional vigente. Este mecanismo permitió articular la docencia, la investigación y la extensión a través de proyectos estructurados bajo metodologías de marco lógico, orientadas a garantizar pertinencia, medición de resultados e impacto en el desarrollo sostenible.

En términos de ejecución, la convocatoria evidenció el desarrollo de proyectos con enfoque interdisciplinario, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente en áreas como educación de calidad, construcción de paz, justicia social, reducción de desigualdades y sostenibilidad ambiental. Desde la Facultad de Derecho, se destacan iniciativas orientadas al fortalecimiento de competencias ciudadanas y cultura de paz, como “Pedagogía de Paz Total – Fase 2” y “Pedagogía para la Paz desde el Reconocimiento”, así como el proyecto de Cartillas Pedagógicas del Observatorio Constitucional, que se posicionó como la iniciativa de mayor alcance e inversión, enfocada en la formación en acciones constitucionales y el fortalecimiento del Estado de derecho.

Por su parte, la Facultad de Ingeniería desarrolló proyectos con un enfoque técnico y territorial, destacándose el monitoreo ambiental del Humedal Neuta, estrategias de alfabetización en competencias ingenieriles para educación media y procesos de capacitación comunitaria en la localidad de Engativá. Estas iniciativas reflejan una clara orientación hacia la sostenibilidad ambiental, la educación aplicada y la apropiación social del conocimiento, fortaleciendo la vinculación con comunidades y entornos locales.

En conjunto, la Convocatoria Centenario 2025 evidencia una gestión institucional sólida, con proyectos pertinentes, articulados y con impacto directo en el entorno, consolidando la Proyección Social como un eje estratégico de transformación social. Los resultados obtenidos reflejan no solo la capacidad operativa de la universidad, sino también su compromiso con la generación de conocimiento aplicado, la formación integral y la construcción de soluciones a problemáticas reales del contexto.